

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

RIF: G-20000110-0



**INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL  
USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN**

Junio, 2011

CAPÍTULO:

**INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN**

TÍTULO:

**APROBACIÓN**

PÁG.:

1 de 1

A partir de la presente fecha, entra en vigencia el “Instructivo Dirigido a los Exportadores para el Uso de la Aplicación Declaración de Exportación”, cuyo objetivo es suministrar a los exportadores la información necesaria para realizar la Declaración de Exportación de Bienes y/o Servicios.

El Instructivo en referencia está elaborado por el Departamento de Divisas y la Coordinación Funcional de Sistemas para la Vicepresidencia de Operaciones Internacionales, conformado por las Gerencias de Operaciones Cambiarias y de Sistemas e Informática, y aprobado por las Vicepresidencias de Operaciones Internacionales y de Administración.

Caracas, de de 2011

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Vicepresidencia de Operaciones Internacionales

\_\_\_\_\_  
Vicepresidencia de Administración

ELABORADO POR:	
_____ Gerencia de Operaciones Cambiarias	_____ Gerencia de Sistemas e Informática
ELABORADO POR:	
_____ Departamento de Divisas	_____ Coordinación Funcional de Sistemas para la Vicepresidencia de Operaciones Internacionales

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN

EMISIÓN

Febrero, 2007

ACTUALIZACIÓN

3

Junio, 2011

CAPÍTULO: <b>INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO: <b>CONTENIDO</b>	PÁG.: 1 de 1

**PÁGINAS**

**INTRODUCCIÓN**

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>NORMAS GENERALES</b>	1-1
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>ACCESO A LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
	1. Ingresar a la Aplicación.	1-1
	2. Registro de Usuario.	1-5
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
	<b>Acceso.</b>	1-2
	<b>Usuario.</b>	
	1. Consultar datos del Usuario.	1-1
	2. Modificar datos del Usuario.	1-1
	<b>Declaración de Exportación.</b>	
	1. Consultar Declaración.	1-4
	2. Registrar Declaración.	1-5
	3. Modificar declaración.	1-2
	4. Imprimir Declaración.	1-2
	5. Anular Declaración.	1-2
	<b>Cambio de Clave.</b>	1-2
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>GLOSARIO</b>	1-1

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPOTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: <b>INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO: <b>INTRODUCCIÓN</b>	PÁG.: 1 de 1

El presente instructivo tiene como objetivo suministrar a los exportadores la información necesaria para realizar la declaración de Exportación de bienes y/o servicios, a través, de la Aplicación Declaración de Exportación.

La aplicación cuenta con las opciones de: “Registro de Usuario”, “Usuario”, “Declaración de Exportación” y “Cambio de Clave”. Las cuales permiten al exportador registrarse como usuario para efectuar declaraciones de exportación, consultar y modificar sus datos; consultar, registrar, modificar y anular declaraciones de exportación de bienes y/o servicios; así como realizar cambios de clave de acceso a la aplicación como medida de seguridad.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: I		<b>NORMAS GENERALES</b>	
TÍTULO:		PÁG.: 1 de 1	

1. Los exportadores (personas naturales), deben registrarse previamente como usuario, en la página de inicio del Sistema Integrado de Información Cambiaria (SICAM), a los fines de acceder a las funcionalidades de la Aplicación Declaración de Exportación.
2. El registro de un exportador (persona jurídica), debe realizarlo una persona natural previamente registrada, quien debe ingresar la clasificación (E, P ó V) y número de identificador de usuario (Número de Cédula de Identidad ó Pasaporte), al momento del registro del exportador (persona jurídica) para quedar vinculada a él automáticamente como persona natural autorizada.
3. El exportador (persona jurídica), pueden tener tantas personas naturales autorizadas como requiera, siempre que éstas hayan sido registradas previamente como personas naturales y agregadas en el registro o modificación del usuario exportador (persona jurídica).
4. El Banco Central de Venezuela no se hace responsable de la divulgación que realicen los exportadores de la clave de acceso otorgada por el Instituto, para acceder a las funcionalidades de la Aplicación Declaración de Exportación.
5. El exportador por medidas de seguridad, debe realizar el cambio de la clave de acceso al ingresar a la Aplicación Declaración de Exportación.
6. Los exportadores pueden acceder a la Aplicación Declaración de Exportación las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, con excepción del tiempo requerido para realizar el mantenimiento preventivo de la solución tecnológica por parte del Banco Central de Venezuela, el cual les será informado previamente a través de los medios establecidos para tal fin.
7. Una vez que el exportador autorizado por el Banco Central de Venezuela, ingrese a la Aplicación Declaración de Exportación y no realice actividad alguna en un tiempo de quince (15) minutos, se inhabilita la aplicación y debe de ingresar de nuevo.
8. Los exportadores que presenten problemas o dificultades para ingresar a la Aplicación Declaración de Exportación, deben llamar al Centro Integrado de Atención Telefónica (CIAT), a través del número (0212) 801-55-52, en días hábiles bancarios y en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN		ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011	

CAPÍTULO: II		<b>ACCESO A LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:		<b>1. INGRESAR A LA APLICACIÓN</b>	
		PÁG.: 1 de 1	

Para ingresar a la Aplicación Declaración de Exportación, proceda de la siguiente manera:

Acceda al navegador del Internet y registre la dirección de la página Web del Banco Central de Venezuela [www.bcv.org.ve](http://www.bcv.org.ve), obtendrá la siguiente página.



Pulse con el puntero las opciones Información para el Sistema Financiero Nacional / Régimen de Administración de Divisas / Declaración de Exportaciones y obtendrá la siguiente página.



Pulse el enlace “Aplicación Declaración de Exportación” y obtenga la página de Inicio del Sistema Integrado de Información Cambiaria para su registro como usuario o ingreso en la aplicación según sea el caso.



INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: II		<b>ACCESO A LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:		<b>2. REGISTRO DE USUARIO</b>	
		PÁG.: 1 de 5	

### Inicio

Para su registro en la aplicación, pulse el enlace [Registrarse Aquí](#) y obtenga la siguiente página, y de acuerdo al tipo de persona (Natural o Jurídica), registre los datos de identificación, utilizando las ventanas desplegadas respectivas.

### Registro de Persona Natural

Pulse en la ventana desplegable “TIPO DE PERSONA”, el tipo de persona natural a ser registrado y obtenga la página de acuerdo a su selección.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA

INICIO

TIPO DE PERSONA \*  
NATURAL

CLASIFICACIÓN DE LA PERSONA \*  
-- SELECCIONAR --  
-- SELECCIONAR --  
VENEZOLANO  
EXTRANJERO

CANCELAR

Ejemplo, si selecciona “NATURAL VENEZOLANO” le presentará la siguiente página.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA

INICIO

TIPO DE PERSONA \*  
NATURAL

CLASIFICACIÓN DE LA PERSONA \*  
VENEZOLANO

NÚMERO IDENTIFICADOR DEL USUARIO \*  
(INGRESE SOLO NÚMEROS)  
v- [ ]

SIGUIENTE

CANCELAR

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: II		<b>ACCESO A LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:		<b>2. REGISTRO DE USUARIO</b>	
		PÁG.: 2 de 5	

Ingrese los datos, presione el enlace “SIGUIENTE” y le presentará la siguiente página.

Ingrese los datos en los campos requeridos.

- Para todos los casos, los campos con asterisco rojo (\*) son de llenado obligatorio.

**Nota:** Si posee firma personal registrada, presione **Si** el campo “Firma Personal Registrada” y la aplicación presentará varios campos adicionales, los cuales deberá llenar.

- Pulse el botón “ACEPTAR”, obtenga la siguiente página y visualice el mensaje de aceptación del registro del usuario.



INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011



CAPÍTULO: II		<b>ACCESO A LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:		<b>2. REGISTRO DE USUARIO</b>	
		PÁG.: 3 de 5	

### Registro de Persona Jurídica

Pulse las ventanas desplegables y seleccione el “Tipo de Persona” y “Clasificación de la Persona” y seleccione el que corresponda.

The screenshot shows the 'BANCO CENTRAL DE VENEZUELA' logo and the title 'SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA'. Below the logo is a section labeled 'INICIO'. The main form area contains two dropdown menus: 'TIPO DE PERSONA \*' and 'CLASIFICACIÓN DE LA PERSONA \*'. The 'TIPO DE PERSONA' dropdown is open, showing options: '-- SELECCIONAR --', 'NATURAL', and 'JURÍDICA'. The 'CLASIFICACIÓN DE LA PERSONA' dropdown is also open, showing options: '-- SELECCIONAR --', 'RIF J', and 'RIF G'. A 'CANCELAR' button is visible at the bottom right of the form area.

Seleccione la ventana desplegable “Condición de Identificación del Usuario” a ser registrado y la aplicación presentará varios campos adicionales, los cuales deberá llenar.

Ejemplo, si selecciona JURÍDICA (RIF J), obtendrá la siguiente página

This screenshot shows the same BCV logo and title. The 'TIPO DE PERSONA' dropdown is now set to 'JURÍDICA' and the 'CLASIFICACIÓN DE LA PERSONA' dropdown is set to 'RIF J'. Below these, there is a section titled 'CONDICIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO \*'. It includes a dropdown for 'DOMICILIADO EN VENEZUELA' (set to 'SI'), a text field for 'RIF \* (INGRESE SOLO NÚMEROS)', and a dropdown for 'IDENTIFICADOR DE LA PERSONA AUTORIZADA \*'. Below these fields, there is a note: 'Recuerde que este registro debe ser de una persona natural previamente registrada en el sistema'. A 'CANCELAR' button is at the bottom right.

- Registre en el campo “RIF”, el número del RIF de la persona jurídica.
- Seleccione en el campo “IDENTIFICADOR DE LA PERSONA AUTORIZADA” la clasificación de la persona natural (E, P ó V) previamente registrada y coloque el número de la cédula de identidad o pasaporte, según sea el caso.
- Pulse el enlace “SIGUIENTE” y obtenga la página de acuerdo a su selección.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: II		<b>ACCESO A LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:		<b>2. REGISTRO DE USUARIO</b>	
		PÁG.: 4 de 5	

Ejemplo, si selecciona “JURÍDICO”, domiciliado en Venezuela, obtendrá la siguiente página.

The screenshot shows the 'JURÍDICO' registration form. Key sections include:
 

- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA:** RAZÓN SOCIAL, RIF (J-000000026).
- DIRECCIÓN DE DOMICILIO:** DIRECCIÓN, ESTADO (dropdown), CIUDAD (dropdown).
- CONTACTO:** TELÉFONO (9999-9999999), CORREO ELECTRÓNICO, CONFIRMAR CORREO ELECTRÓNICO.
- REGISTRO MERCANTIL:** NOMBRE DEL REGISTRO MERCANTIL, NÚMERO DE INSCRIPCIÓN, NÚMERO DE TONO, FECHA DE INSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA).
- OTROS DATOS:** SECTOR ECONÓMICO, SECTOR ESPECÍFICO, ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL, ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA, CASA MATRIZ.
- PREGUNTA DE SEGURIDAD:** PREGUNTA SECRETA, RESPUESTA.
- PERSONAS AUTORIZADAS:** CLASIFICACIÓN (dropdown), CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE, Incluir, Cancelar.
- LISTA DE PERSONAS AUTORIZADAS:** Table with columns: CLASIFICACIÓN (V), CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE (15800000), NOMBRE (JOANA SARMIENTO).

 At the bottom, there are buttons for 'VOLVER', 'ACEPTAR', and 'CANCELAR', along with a warning: 'Antes de aceptar, verifique que los datos suministrados estén correctos.'

Ingrese los datos en los campos requeridos.

- Para todos los casos, los campos con asterisco rojo (\*) son de llenado obligatorio.
- El correo electrónico de la persona jurídica debe ser diferente al correo electrónico de la(s) persona(s) natural(es) autorizada(s).

En la página “JURÍDICO”, se puede agregar nuevas persona autorizadas, previamente registradas en el Sistema Integrado de Información Cambiaria, así como eliminar las ya autorizadas, de la siguiente manera.

Agregar nuevas personas autorizadas.

- Pulse en el campo desplegable “CLASIFICACIÓN”, el tipo de persona a autorizar (V, P, E).
- Registre en el campo “CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE” el número de la cédula de identidad o del pasaporte de la nueva persona autorizada.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: II		<b>ACCESO A LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:		<b>2. REGISTRO DE USUARIO</b>	
		PÁG.: 5 de 5	

- Pulse el botón “Incluir” para registrar la nueva persona autorizada.

Eliminar personas autorizadas.

- Seleccione en la sección “LISTA DE PERSONAS AUTORIZADAS”, el(los) recuadro(s) correspondiente(s) a la(s) persona(s) a ser eliminada(s) y pulse el botón “Eliminar”.
- Cuando una persona autorizada este utilizando la aplicación, no puede eliminarse a sí mismo, pero si a las otras personas autorizadas.

- Pulse el botón “ACEPTAR”, obtenga la siguiente página y visualice el mensaje de aceptación del registro del usuario.

Para obtener impresa la información de la página, pulse el botón “Imprimir”.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

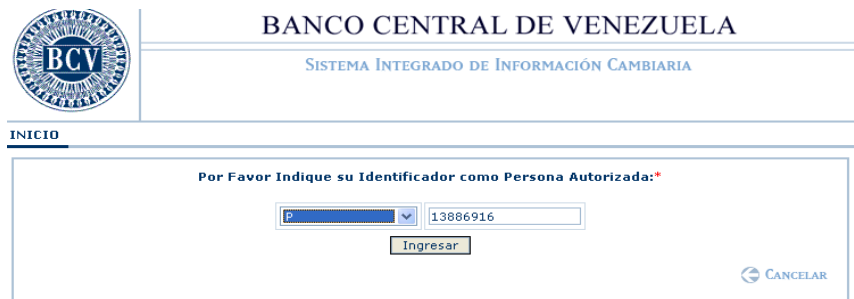
CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>1. ACCESO</b>
	PÁG.: 1 de 2

Para acceder a las opciones de la Aplicación Declaración de Exportación, proceda de la siguiente manera.

Una vez registrado como usuario de la Aplicación Declaración de Exportación, y de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II, Título 2 “REGISTRO DE USUARIO”, del presente Instructivo, realice lo siguiente.



- Ingrese en el campo “Correo Electrónico”, el correo electrónico del usuario registrado.
- Ingrese en el campo “Clave de Acceso”, La clave asignada por el Banco Central de Venezuela, o la clave en uso actual.
- En caso de ser persona jurídica, debe ingresar el Identificador de la Persona Autorizada previamente registrada, como se muestra en la siguiente página.



INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

- Pulse el botón “ENTRAR / INGRESAR”, según el caso y obtendrá la siguiente página del Sistema Integrado de Información Cambiaria”.

	<b>BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA Usuario: pers.juridica.2010@gmail.com Estatus: REGISTRADO	
	<a href="#">CERRAR SESIÓN</a>	<a href="#">VOLVER PÁGINA PRINCIPAL</a>
<b>Usuario</b>   <b>Declaración de Exportación</b>   <b>Cambiar Clave</b>		
<p>El Banco Central de Venezuela pone a disposición de los exportadores de bienes y servicios el formulario electrónico para la Declaración de Exportación que deben realizar ante el Instituto, de conformidad con lo previsto en el Artículo 7 de la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios.</p> <p>Las instrucciones para efectuar las referidas declaraciones y el procedimiento a seguir por los operadores cambiarios para la recepción y envío de las mismas al Banco Central de Venezuela se encuentran en el Instructivo dirigido a los exportadores y a los operadores cambiarios a los fines de cumplir con las Declaraciones de Exportación de Bienes y Servicios al Banco Central de Venezuela, disponible en la página web del Instituto.</p>		

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN		ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011	

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>USUARIO</b>
	PÁG.: 1 de 1

La página le presenta, pulsando la opción “Usuario”, las opciones “Consultar” y “Modificar”.

### 1. Consultar Datos del Usuario

Pulse la opción “Consultar” y obtendrá la siguiente página.

La presente página le permite visualizar los datos de su registro de usuario.

Para obtener impresa la información de la página, pulse el botón “Imprimir”.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

## 2. Modificar Datos del Usuario

Pulse la opción “Modificar” y obtendrá la siguiente página.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA  
 Usuario: persona.natural.2010@gmail.com  
 Estatus: REGISTRADO

[CERRAR SESIÓN](#) [VOLVER PÁGINA PRINCIPAL](#)

Usuario Declaración de Exportación Cambiar Clave

**MODIFICAR USUARIO**

**NATURAL VENEZOLANO**

**DATOS PERSONALES**

<b>PRIMER NOMBRE *</b>	<b>SEGUNDO NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO *</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
NOMBRE		APELLIDO	

<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO * (DD-MM-AAAA)</b>	<b>SEXO *</b>	<b>ESTADO CIVIL *</b>
V-00000000	12-12-1950	FEMENINO	SOLTERO

**DIRECCIÓN DE DOMICILIO**

<b>DIRECCIÓN *</b>	<b>ESTADO *</b>	<b>CIUDAD *</b>
CALLE 00	TRUJILLO	BOCONO

<b>TELÉFONO * (9999-9999999)</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO *</b>	<b>CONFIRMAR CORREO ELECTRÓNICO *</b>
8888-8888888	PERSONA.NATURAL.2010@GMAIL.COM	PERSONA.NATURAL.2010@GMAIL.COM

**OTROS DATOS**

<b>FIRMA PERSONAL REGISTRADA *</b>	<b>PERSONAL DIPLOMÁTICO/CONSULAR/REP. ORGANISMO INTERN. *</b>
<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

(Ingrese el código) 1512-ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO Y PRODUCTOS DE PE [Detalle](#)

**PREGUNTA DE SEGURIDAD**

<b>PREGUNTA SECRETA *</b>	<b>RESPUESTA SECRETA *</b>
¿CUÁL ES SU PROFESIÓN?	TRABAJADOR

Antes de aceptar, verifique que los datos suministrados estén correctos.

[ACEPTAR](#) [CANCELAR](#)

Realice los cambios deseados, pulse el botón “ACEPTAR”, y visualice el mensaje donde se indica que ha sido exitosa la modificación del registro del usuario.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA  
 Usuario: persona.natural.2010@gmail.com  
 Estatus: REGISTRADO

[CERRAR SESIÓN](#) [VOLVER PÁGINA PRINCIPAL](#)

Usuario Declaración de Exportación Cambiar Clave

**MODIFICAR USUARIO**

Sus datos han sido modificados exitosamente.

[FINALIZAR](#)

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 1 de 4

Seleccione la opción “Declaración de Exportación”, en la cual podrá “Consultar”, “Registrar”, “Modificar”, “Imprimir” y “Anular” su(s) declaración(es) de exportación de bienes y/o servicios.

## 1. Consultar Declaración

Pulse la opción “Consultar” y obtendrá la siguiente página.

### Búsqueda Avanzada

- Pulse en la ventana desplegable el “Estado de la Declaración”, el estado de la declaración a consultar.
- Registre en el campo “Fecha Desde/Hasta (DD-MM-AAAA)”, el rango de fecha objeto de la consulta.

**Nota:** En caso de no conocer todos los datos de los campos antes mencionados, registre solo uno, o deje los campos en blanco.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011



## OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN

TÍTULO:

## DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN

PÁG.:

2 de 4

- Pulse el botón "BUSCAR" y obtendrá la siguiente página con los enlaces de las declaraciones de exportación, resultados de la búsqueda. En caso de que el resultado de la búsqueda arroje solo una declaración, la aplicación le presentará directamente la declaración de exportación.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA  
Usuario: prueba@gmail.com  
Estatus: REGISTRADO

[CERRAR SESIÓN](#) [VOLVER PÁGINA PRINCIPAL](#)

Usuario [Declaración de Exportación](#) [Cambiar Clave](#)

CONSULTAR DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN

RESULTADO DE LA BÚSQUEDA

NÚMERO	FECHA	CONCEPTO	ESTADO
<a href="#">00010820110426000589800</a>	26-04-2011	20001 - MERCANCIAS GENERALES	EN TRÁMITE
<a href="#">00013820110428000589840</a>	28-04-2011	20001 - MERCANCIAS GENERALES	EN TRÁMITE

[1]

[VOLVER](#)

- Seleccione el enlace con el número de la declaración de exportación a consultar y obtendrá la siguiente página.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA  
Usuario: prueba@gmail.com  
Estatus: REGISTRADO

[CERRAR SESIÓN](#) [VOLVER PÁGINA PRINCIPAL](#)

Usuario [Declaración de Exportación](#) [Cambiar Clave](#)

CONSULTAR DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN

EXPORTACIÓN

FECHA: 26-04-2011  
NÚMERO DE DECLARACIÓN: 00010820110426000589800

CONCEPTO: 20001 - MERCANCIAS GENERALES  
TIPO DE OPERACIÓN: INICIAL  
CONVENIO ALADI: NO

TRANSPORTADOR: BANCO PROVINCIAL S.A. BANCO UNIVERSAL

DATOS DEL EXPORTADOR:  
CÉDULA DE IDENTIDAD: V-12314  
NOMBRE: KJUII THFOO  
TIPO DE SECTOR: SECTOR PRIVADO HOGARES

DATOS DEL DESTINATARIO:  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PRUEBA  
PAÍS: CANADA  
TELÉFONO: 02128018356  
CORREO ELECTRÓNICO: PRUEBA@GMAIL.COM

DATOS DE LA EXPORTACIÓN:  
CLASE DE LA EXPORTACIÓN: DEFINITIVA  
CONDICIÓN DE LA EXPORTACIÓN: CIF  
MONTO US\$: 100,00  
MONTO FOB US\$: 100,00  
ADUANA: CARUPANO  
NÚMERO DE MANIFIESTO DE ADUANA: 333332  
FECHA DE EMBARQUE: 26-04-2011

DATOS DEL TRANSPORTE:  
TIPO DE TRANSPORTE: AÉREO  
PUERTO/AEROPUERTO DE EMBARQUE: CARUPANO  
TIPO DE EMBARQUE: TOTAL

DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA DECLARACIÓN:  
CÉDULA DE IDENTIDAD: V-12314  
NOMBRE: KJUII THF  
CARÁCTER DEL DECLARANTE: PARTICULAR

SALDOS EN US\$:  
POR COBRAR: 100,00  
COBRADO: 0,00

[VER PRODUCTOS](#)  
[Imprimir Declaración](#) [FINALIZAR](#)

Búsqueda por número de Declaración.

- Ingrese el número de declaración debajo del mensaje “Ingrese el número de declaración”.
- Pulse el enlace “BUSCAR” y obtenga la página con la información de la declaración de exportación.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA  
Usuario: prueba@gmail.com  
Estatus: REGISTRADO

**CONSULTAR DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN**

**EXPORTACIÓN**

<b>FECHA</b>		26-04-2011	
<b>NÚMERO DE DECLARACIÓN</b>		0001082011042600089900	
<b>CONCEPTO</b>	<b>TIPO DE OPERACIÓN</b>	<b>CONVENIO ALADI</b>	
20001 - MERCANCIAS GENERALES	INICIAL	NO	
<b>TRANITADOR</b>			
BANCO PROVINCIAL S.A. BANCO UNIVERSAL			
<b>CEBULA DE IDENTIDAD</b>		<b>NOMBRE</b>	<b>TIPO DE SECTOR</b>
V-12314	KJIUI THFOO		SECTOR PRIVADO HOGARES
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>		<b>DATOS DEL DESTINATARIO</b>	<b>TELÉFONO</b>
PRUEBA		CANADA	02126018356
<b>CLASE DE LA EXPORTACIÓN</b>		<b>CONDICIÓN DE LA EXPORTACIÓN</b>	<b>MONTO US\$</b>
DEFINITIVA	CIF		100,00
<b>ADUANA</b>	<b>NÚMERO DE MANIFIESTO DE ADUANA</b>	<b>FECHA DE EMBARQUE</b>	
CARUPANO	131312	26-04-2011	
<b>DATOS DEL TRANSPORTE</b>		<b>PUERTO/AEROPUERTO DE EMBARQUE</b>	<b>TIPO DE EMBARQUE</b>
AÉREO		CARUPANO	TOTAL
<b>CEBULA DE IDENTIDAD</b>		<b>NOMBRE</b>	<b>CARÁCTER DEL DECLARANTE PARTICULAR</b>
V-12314	KJIUI THF		
<b>POR COBRAR</b>	<b>SALDOS EN US\$</b>	<b>COBRADO</b>	
	100,00		0,00

[VER PRODUCTOS](#)  
[Imprimir Declaración](#)

- Pulse el enlace “VER PRODUCTOS/SERVICIOS” según sea el caso y visualice la página con los productos/servicios asociados a la declaración.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA  
Usuario: prueba@gmail.com  
Estatus: REGISTRADO

**CONSULTAR DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN**

**PRODUCTOS**

CAPÍTULO	PARTIDA	PRODUCTO	PAÍS	MONEDA	MONTO	US\$	ORIGEN DEL PRODUCTO (SECTOR ECONÓMICO)
08-FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS.	08-MANZANAS, PERAS Y MEMBRILLOS, FRESCOS.	0808201000-PERAS	CANADA	U. S. DOLAR	100,00	100,00	1591 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA
<b>Total monto en US\$: 100,00</b>							

[VER CRONOGRAMAS](#)  
[Imprimir Declaración](#)

- Pulse el enlace “VER CRONOGRAMAS”, y visualice la página con la información del cronograma de cobro de la declaración de exportación.

FECHA	INSTRUMENTO	MONEDA	MONTO EN DIVISAS	MONTO EN US\$
26-04-2011	CARTA DE CREDITO	U.S. DOLAR	100,00	100,00
<b>Total monto en US\$:</b>				<b>100,00</b>

- Para obtener impresa la declaración de exportación, pulse el botón “Imprimir”.
- Pulse el enlace “FINALIZAR”, y obtendrá la página “Consultar Declaración de Exportación” nuevamente, ó presione el enlace “VOLVER” para ir a la página anterior.

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 1 de 5

## 2. Registrar Declaración

Pulse la opción Registrar y obtendrá la siguiente página.

The screenshot shows the BCV (Banco Central de Venezuela) web interface. At the top, it displays the BCV logo and the text 'BANCO CENTRAL DE VENEZUELA' and 'SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA'. Below this, there is a user login section with 'Usuario: prueba@gmail.com' and 'Estatus: REGISTRADO'. There are links for 'CERRAR SESIÓN' and 'VOLVER PÁGINA PRINCIPAL'. A navigation bar contains 'Usuario', 'Declaración de Exportación', and 'Cambiar Clave'. The main content area is titled 'REGISTRAR DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN' and shows a breadcrumb trail: 'Declaración >> Productos >> Cronogramas >> Declaración Final'. The form includes three fields: '¿Cobro Único?' with radio buttons for 'Si' and 'No'; '¿Convenio ALADI?' with radio buttons for 'Si' and 'No'; and 'Tramitador:' with a dropdown menu showing '-- SELECCIONE --'. At the bottom of the form are 'SIGUIENTE' and 'CANCELAR' buttons.

Marque con el puntero en el campo ¿Cobro Único? **Si**, para un solo cobro, **No** para cobros bajo un cronograma.

- En caso de seleccionar ¿Cobro Único? **Si**, debe registrar en la página de DECLARACIÓN la fecha de cobro, el tipo de instrumento para el cobro y la moneda.
- En caso de seleccionar ¿Cobro Único? **No**, debe registrar el cronograma de cobro en la página de "CRONOGRAMA".

Marque con el puntero ¿Convenio ALADI? **Si**, para las exportaciones bajo convenio ALADI, **No** en caso contrario.

- En caso de seleccionar que la exportación se realiza bajo ¿Convenio ALADI? **Si**, solo puede declarar la exportación bajo los conceptos de:
  - 20001- Mercancías Generales.
  - 20002- Bienes para Transformación.
  - 20003- Bienes Adquiridos en Puertos Nacionales por Medio de Transporte No Residente.
- En todas las páginas de la declaración de exportación, en los campos donde se registran montos queda predeterminada la moneda US\$ Dólar de los Estados Unidos de América.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 2 de 5

- En caso de seleccionar que la exportación se realiza bajo ¿Convenio ALADI? **No**, puede declarar la exportación bajo los conceptos de:
  - 20001- Mercancías Generales.
  - 20002- Bienes para Transformación.
  - 20003- Bienes Adquiridos en Puertos Nacionales por Medio de Transporte No Residente.
  - 20199- Servicios.
  
- En todas las páginas de la declaración de exportación, en los campos donde se registran montos, pulse la lista desplegable y seleccione la moneda.
  
- Pulse la lista desplegable del campo “Tramitador”, y seleccione la institución financiera con la cual efectuará los trámites de la declaración.

Por ejemplo, si selecciona **Si** en ¿Cobro Único?, obtendrá la siguiente página.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

Por ejemplo, si selecciona **No** en “¿Cobro Único?”, Pulse el botón “SIGUIENTE”, y obtendrá la página “DECLARACIÓN”.

Registre los datos en los campos requeridos, de acuerdo al tipo de concepto seleccionado.

- Los campos con asterisco rojo (\*) son de llenado obligatorio.

Seleccione el enlace “SIGUIENTE”, y obtendrá la página para el registro de(los) producto(s) o servicio(s), según sea el caso.

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 4 de 5

Registre los datos en los campos requeridos.

- Los campos con asterisco rojo (\*) son de llenado obligatorio.
- Pulse el botón “Agregar”, y registre los campos para cuantos productos o servicios, según sea el caso desee ingresar en la declaración.
- Para eliminar producto(s) o servicio(s), según sea el caso, pulse el recuadro de la línea del(los) producto(s) o servicio(s) de la declaración y pulse el botón “Eliminar”.
- Pulse el enlace “SIGUIENTE”, y obtendrá la página “CRONOGRAMA” para el registro del cronograma de cobro o si seleccionó ¿Cobro único? **Si**, obtendrá la página de “Declaración Final”.

Registre los datos en los campos requeridos.

- Los campos con asterisco rojo (\*) son de llenado obligatorio.
- Pulse el botón “Agregar”, y registre los campos para cuantas fechas tenga el cronograma de cobro.
- Para eliminar un(os) detalle(s) de cobro(s), seleccione el recuadro de la(s) línea(s) de detalle(s) de cobro(s) a eliminar de la declaración y pulse el botón “Eliminar”.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

- Pulse el enlace “SIGUIENTE”, y obtendrá la página de “Declaración Final” donde obtendrá un Resumen de la Declaración de Exportación.

**RESUMEN DE LA DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN**

DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN		
NÚMERO DE DECLARACIÓN	ENTIDAD TRAMITADORA	
	BANCO PROVINCIAL S.A. BANCO UNIVERSAL	
FECHA DE REGISTRO	CONCEPTO	TIPO DE OPERACIÓN
23-05-2011	20001-MERCANCIAS GENERALES	INICIAL
DATOS DEL EXPORTADOR		
CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE	TIPO DE SECTOR
V-12314	KJUI THFOO	SECTOR PRIVADO HOGARES
DATOS DEL DESTINATARIO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PAÍS	TÉLEFONO
	ARUBA	0222252522
		CORREO ELECTRÓNICO
		PRUEBA@GMAIL.COM
MONTOS DE LA DECLARACIÓN		
TOTAL DE DECLARACIÓN EN DÓLARES	MONTO DEL FLETE EN DÓLARES	MONTO DEL SEGURO EN DÓLARES
12.356,54	0,00	0,00

[ACEPTAR](#)

[VOLVER](#) [CANCELAR](#)

Verifique la información de la declaración.

- De estar conforme pulse el botón “ACEPTAR” y obtenga la siguiente página y visualice el número asignado a la declaración, de lo contrario realice el cambio correspondiente en las páginas de, “DECLARACIÓN”, “PRODUCTOS/ SERVICIOS” según sea el caso ó “CRONOGRAMA”.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA  
 Usuario: persona.natural.2010@gmail.com  
 Estatus: Registrado

**Cientes** [Declaración De Exportación](#) [Cambiar Clave](#)

**REGISTRAR DECLARACIÓN**

Su Declaración ha sido registrada bajo el número **00013420100326000587300**

DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN		
NÚMERO DE DECLARACIÓN	ENTIDAD TRAMITADORA	
00013420100326000587300	BANESCO BANCO UNIVERSAL S.A.C.A	
FECHA DE REGISTRO	CONCEPTO	TIPO DE OPERACIÓN
26-03-2010	20199-SERVICIOS	Inicial
DATOS DEL EXPORTADOR		
CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE	TIPO DE SECTOR
V-00000000	NOMBRE APELLIDO	Sector Privado Hogares
DATOS DEL DESTINATARIO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PAÍS	TÉLEFONO
DESTINATARIO	Arabia Saudita	000000000000000000000000
		CORREO ELECTRÓNICO
		destinatario@d.com
MONTOS DE LA DECLARACIÓN		
MONTO EN DÓLARES		
100,00		

Cualquier trámite asociado con la misma debe ser canalizado a través de la entidad tramitadora seleccionada por usted en esta Declaración de Exportación



CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 1 de 2

### 3. Modificar Declaración

Seleccione la opción “Modificar”, y la aplicación le presentará cada una de las páginas indicadas en “Registrar Declaración”, en la cuales usted podrá de acuerdo a su necesidad, modificar las mismas.

Ingrese cada uno de los datos que se le solicitan, de acuerdo al criterio de búsqueda seleccionado.

#### Búsqueda Avanzada.

- Pulse en la ventana desplegable el “Estado de la Declaración”, el estado de la declaración a modificar.
- Registre en el campo “Fecha Desde/Hasta (DD-MM-AAAA)”, el rango de fecha objeto de la modificación.

**Nota:** En caso de no conocer todos los datos de los campos antes mencionados, registre solo uno, o deje los campos en blanco.

- Pulse el botón “BUSCAR” y obtenga la siguiente página con los enlaces de el(los) número(s) de la(s) declaración(es) de exportación, resultados de la búsqueda. En caso de que el resultado de la búsqueda arroje solo una declaración, la aplicación le presentará directamente la declaración de exportación.

NÚMERO	FECHA	CONCEPTO	ESTADO
00015120110602000000020	02-06-2011	20199 - SERVICIOS	EN TRÁMITE
00000120110610000000020	10-06-2011	20001 - MERCANCIAS GENERALES	ANULADA

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 2 de 2

Búsqueda por número de declaración.

- Ingrese el número de declaración debajo del mensaje “Ingrese el número de declaración”.
- Pulse el enlace “BUSCAR” y obtenga la página con la información de la declaración de exportación para que realice la(s) modificación(es).

- Para realizar una modificación pulse en la barra del menú la página “DECLARACIÓN”, “Productos/Servicios” según sea el caso o “Cronograma”, y obtenga la página con la información que desea modificar.
- Realice la(s) modificación(es), pulse el enlace “FINALIZAR”, y la aplicación le presentará el mensaje indicando que la modificación fue realizada con éxito.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

#### 4. Imprimir Declaración

Pulse la opción “Imprimir” y obtendrá la siguiente página.

#### Búsqueda de avanzada

- Pulse en la ventana desplegable el “Estado de la Declaración”, el estado de la declaración a imprimir.
- Registre en el campo “Fecha Desde/Hasta (DD-MM-AAAA)”, el rango de fecha objeto de la impresión.

**Nota:** En caso de no conocer todos los datos de los campos antes mencionados, registre solo uno, o deje los campos en blanco.

- Pulse el botón “BUSCAR” y obtenga la siguiente página con los enlaces de los números de las declaraciones de exportación, resultados de la búsqueda. En caso de que el resultado de la búsqueda arroje solo una declaración, la aplicación le presentara directamente la declaración de exportación.

NÚMERO	FECHA	CONCEPTO	ESTADO
00015120110602000000020	02-06-2011	20199 - SERVICIOS	EN TRÁMITE
00000120110610000000020	10-06-2011	20001 - MERCANCIAS GENERALES	EN TRÁMITE

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 2 de 2

Búsqueda por número de Declaración.

- Ingrese el número de declaración debajo del mensaje “Ingrese el número de declaración”.
- Pulse el enlace “BUSCAR” y obtenga la página con la información de la declaración de exportación.

Por defecto la aplicación le presentará la ventana de impresión asociada a su impresora para obtener impresa la información de la declaración de exportación.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

## 5. Anular Declaración

Pulse la opción Anular, y obtendrá la siguiente página.

Ingrese cada uno de los datos que se le solicitan, de acuerdo al criterio de búsqueda seleccionado.

### Búsqueda Avanzada.

- Pulse en la ventana desplegable el “Estado de la Declaración”, el estado de la declaración a anular.
- Registre en el campo “Fecha Desde/Hasta (DD-MM-AAAA)”, el rango de fecha objeto de la anulación.

**Nota:** En caso de no conocer todos los datos de los campos antes mencionados, registre solo uno, o deje los campos en blanco.

- Pulse el botón “BUSCAR” y obtendrá la siguiente página con los enlaces de los números de las declaraciones de exportación, resultados de la búsqueda. En caso de que el resultado de la búsqueda arroje solo una declaración, la aplicación le presentara directamente la declaración de exportación.

NÚMERO	FECHA	CONCEPTO	ESTADO
<a href="#">00010820110426000589800</a>	26-04-2011	20001 - MERCANCIAS GENERALES	EN TRÁMITE
<a href="#">00013820110428000589840</a>	28-04-2011	20001 - MERCANCIAS GENERALES	EN TRÁMITE
<a href="#">00010820110523000590071</a>	29-05-2011	20001 - MERCANCIAS GENERALES	EN TRÁMITE

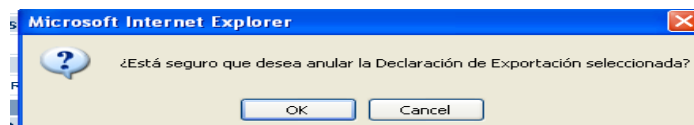
[ 1 ]

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>
	PÁG.: 2 de 2

Búsqueda por número de Declaración.

- Ingrese el número de declaración debajo del mensaje “Ingrese el número de declaración”.
- Pulse el enlace “BUSCAR” y obtenga la página con la información de la declaración de exportación a anular.

- En caso que desee verificar toda la información de la declaración de exportación, presione el botón VER DETALLE.
- De estar conforme con la anulación de la declaración de exportación, presione el botón Anular y la aplicación le presentará el siguiente mensaje de validación.



En caso de duda con la anulación presione el botón **Cancel**, y la misma quedará sin efecto.

De estar de seguro con la anulación presione el botón **OK** y la aplicación le eliminará la declaración y le presentará el siguiente mensaje indicando que la anulación fue realizada con éxito.

Para obtener impreso la declaración de exportación anulada, pulse el botón “Imprimir”.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS EXPORTADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>CAMBIO DE CLAVE</b>
	PÁG.: 1 de 2

La opción Cambiar Clave, permite cambiar la clave de acceso a la aplicación Declaración de Exportación.

Ingresa a la aplicación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II, Título 2 “REGISTRO DE USUARIO”, del presente Instructivo y obtenga la página del menú principal de la aplicación.

The screenshot shows the BCV website interface. At the top, there is the BCV logo and the text 'BANCO CENTRAL DE VENEZUELA'. Below this, it says 'SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA'. The user information is displayed as 'Usuario: persona.natural.2010@gmail.com' and 'Estatus: REGISTRADO'. There are links for 'CERRAR SESIÓN' and 'VOLVER PÁGINA PRINCIPAL'. A navigation menu at the bottom includes 'Usuario', 'Declaración de Exportación', and 'Cambiar Clave'. The main content area contains a message in Spanish: 'El Banco Central de Venezuela pone a disposición de los exportadores de bienes y servicios el formulario electrónico para la Declaración de Exportación que deben realizar ante el Instituto, de conformidad con lo previsto en el Artículo 7 de la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios. Las instrucciones para efectuar las referidas declaraciones y el procedimiento a seguir por los operadores cambiarios para la recepción y envío de las mismas al Banco Central de Venezuela se encuentran en el Instructivo dirigido a los exportadores y a los operadores cambiarios a los fines de cumplir con las Declaraciones de Exportación de Bienes y Servicios al Banco Central de Venezuela, disponible en la página web del Instituto.'

## Cambiar Clave

Presione la opción Cambiar Clave, y obtenga la siguiente página.

The screenshot shows the 'CAMBIAR CLAVE' form. It has a header with the BCV logo and 'BANCO CENTRAL DE VENEZUELA'. Below the header, it says 'SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CAMBIARIA' and 'Usuario: persona.natural.2010@gmail.com'. The form title is 'CAMBIAR CLAVE'. The form contains three input fields: 'CLAVE ANTERIOR:', 'CLAVE NUEVA: (Mínimo 8 caracteres)', and 'CONFIRMACIÓN CLAVE:'. Below the fields, there is a warning: 'Asegúrese de guardar su nueva clave donde no pueda perderla.' and an 'ACEPTAR' button.

Registre en los campos:

“CLAVE ANTERIOR”: La clave asignada por el Banco Central de Venezuela, o la clave en uso actual.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011

CAPÍTULO: III	
<b>OPCIONES DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN</b>	
TÍTULO:	<b>CAMBIO DE CLAVE</b>
	PÁG.: 2 de 2

“CLAVE NUEVA”: La nueva clave que reemplaza la anterior.

“CONFIRMACIÓN DE CLAVE”: Repita la nueva clave que reemplaza la anterior.

Pulse el enlace “ACEPTAR”, y obtenga la siguiente página con la aceptación del cambio de clave.



INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011



CAPÍTULO: IV		<b>GLOSARIO</b>	
TÍTULO:			PÁG.: 1 de 1

**Actividad Económica Principal:** Es la actividad económica por la cual el exportador recibe los mayores ingresos, según la tercera versión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

**Actividad Económica Secundaria:** Es la actividad económica que el exportador desarrolla adicional a la principal, según la tercera versión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

**Bienes para la Transformación:** Se trata de aquellos bienes que se exportan para ser transformados y que involucran dos transacciones: exportación del bien y reimportación del bien. Es importante destacar que en la segunda transacción el bien se convierte en un nuevo producto, distinto al de la primera transacción.

**Casa Matriz:** Sede principal donde se concentran las operaciones y tomas de decisiones de una empresa.

**Convenio ALADI:** Se refiere al Convenio de Pagos y Créditos recíprocos entre los miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el cual es un mecanismo multilateral de compensación de pagos en moneda convertibles y libremente transferibles.

**Fecha de Embarque:** Fecha efectiva de la salida de la exportación del puerto nacional con destino al exterior.

**Identificación de Usuario Autorizado:** Se refiere a la letra clasificadora (V, E y P) y el número de cédula de identidad o pasaporte de la persona autorizada por al empresa exportadora para realizar declaraciones de exportaciones.

**Mercancías Generales:** Son todos aquellos bienes muebles que pueden ser objeto de operaciones de compra-venta entre residentes y no residentes.

**Origen del Producto:** Se refiere a la asociación del producto con la actividad económica desarrollada por el exportador, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), de todas las actividades económicas.

**Sector Específico:** Corresponde al sector económico específico en el que se ubica la actividad desarrollada por el exportador.

**Tramitador:** Es el operador cambiario autorizado con el cual el exportador efectuará los trámites asociados a la operación de exportación.

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A LOS ERXPORADORES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	
	Febrero, 2007	3	Junio, 2011